



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
 : 40,190 CUARENTA MIL CIENTO NOVENTA PESOS
 : ADQUISICION ESCALA METALICA PARA TRABAJOS DE MANTENCIÓN
 DEPENDENCIAS DSM PUCON
 : 22/09/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	726	22/09/2015	40,190

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		40,190
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	40,190	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	40,190	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		40,190
Sumas Iguales		80,380	80,380

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-001-000-000			
Presupuesto Vigente	12,514,000			
Total Comprometido	8,659,404			
Saldo x Comprometer	3,854,596			

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
[Signature]
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD

963806